

Madrid, 5 de febrero de 2020

## Las insolvencias empresariales en Andalucía aumentaron casi un 6% en 2019

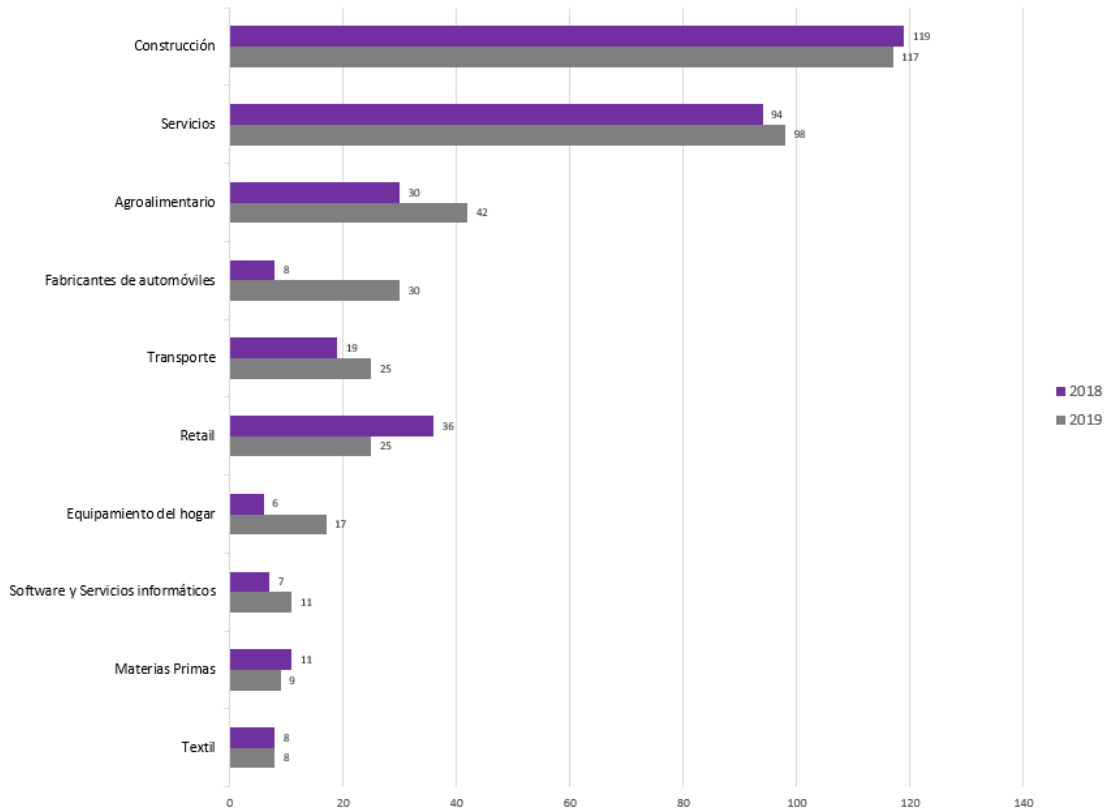
- **En 2019 se registraron en Andalucía 407 concursos de personas jurídicas, un 6% más que el año anterior.**
- **Andalucía se mantiene como la cuarta comunidad autónoma con más insolvencias registrados en el pasado año, tan solo por detrás de Cataluña (1.008), la Comunidad de Madrid (753) y la Comunidad Valenciana (162).**
- **Sevilla destaca como la provincia con mayor número de concursos declarados en 2019 con 134 casos registrados, seguida de Málaga y Granada. En el otro extremo se encuentran Huelva y Jaén.**
- **Por sectores, la Construcción registró en Andalucía el mayor número de insolvencias, con un total de 117 concursos declarados en el año 2019, seguido del sector Servicios y Agroalimentario.**
- **El sector Farmacéutico y el de la Electrónica se colocan como los sectores que registran la menor cantidad de insolvencias en 2019.**

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, analiza la evolución de las insolvencias en Andalucía, que en el último año registró 407 concursos de personas jurídicas, un 5,7% más que en el mismo periodo de 2018, cuando hubo 385 casos en la comunidad. Andalucía se mantiene así como la cuarta comunidad autónoma con más insolvencias registrados en el pasado año, tan solo por detrás de Cataluña (1.008), la Comunidad de Madrid (753) y la Comunidad Valenciana (162).

El sector de la Construcción en Andalucía registró el mayor número de insolvencias el pasado año, representando un 29% del total nacional con 117 concursos declarados, un 2% menos que en 2018. Le sigue de cerca el sector Servicios, con 98 casos registrados en 2019 (frente a los 94 del año anterior) y el sector Agroalimentario, que registra un aumento del 40% de concursos declarados con 42 nuevos casos. Precisamente, los bajos precios en origen, el impacto del bréxit, los aranceles impuestos por Estados Unidos y las condiciones climáticas sufridas en 2019, han afectado negativamente a la evolución de este último sector.

Por otro lado, ni en el sector Farmacéutico ni el de la Electrónica se declararon concursos en el pasado año, mientras que otros sectores como el de Fabricantes de Automóviles, el Papel, el Equipo de Transporte y las Telecomunicaciones registraron tan solo un caso de insolvencia cada uno.

**Top 10 insolvencias por sectores en Andalucía 2018-2019**



Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos del BORME.

El sector Retail, por su parte, mantiene una tendencia a la baja en declaraciones concursales, habiendo disminuido en un 31% los casos registrados en 2019, mientras que en Materias Primas los concursos se redujeron un 18% en el mismo periodo.

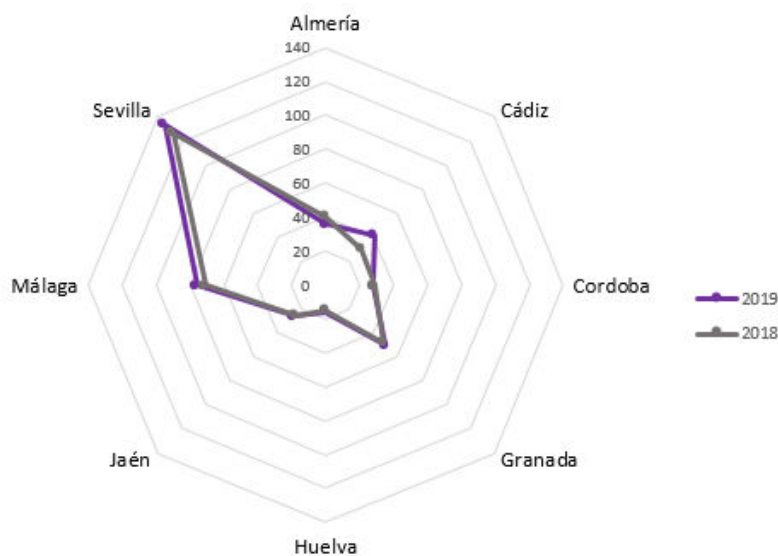
“La incertidumbre política y la ralentización del ciclo económico ha provocado que las insolvencias en España aumentasen durante todo 2019. Nuestra previsión es que esta tendencia al alza se mantenga en el primer trimestre de 2020, en línea con el aumento generalizado de los casos de insolvencias a nivel mundial”, afirma Manuel Rey, Jefe del Departamento de Información de Solunion España.

**Sevilla acumula uno de cada tres casos de insolvencias en Andalucía**

A nivel autonómico, Sevilla destaca como la provincia con mayor número de concursos declarados en 2019, habiendo registrado 134 casos durante este periodo (33% del total). El número de insolvencias respecto al año anterior se ha incrementado en un 5,5% (7 concursos más declarados en este periodo). Por sectores, los concursos del sector de la Construcción representaron el 11% de las insolvencias de la capital andaluza (44 registros), seguidos del sector Servicios (33 casos), Retail (11) y Transporte (11).

Málaga, por su parte, se sitúa como la segunda provincia con mayor número de insolvencias, si bien tan solo alcanza los 76 registros en 2019. Además de la Construcción (20 concursos), el sector Servicios (21) y Agroalimentario (10) se mantienen como los sectores más afectados por los concursos empresariales en esta región. Por orden decreciente, Granada se posiciona en tercer lugar con 50 concursos declarados durante el año 219, seguida de Cádiz (41), Almería (36), Córdoba (28), Jaén (26) y Huelva (16).

### Comparativa de insolvencias por provincias



### Aumento generalizado de las insolvencias

A nivel nacional, el número de concursos declarados en España cerró el año 2019 con un incremento del +6%, la primera vez desde 2014 que se produce un aumento del número de concursos declarados.

Por sectores, la Construcción y Servicios registran el mayor número de concursos a nivel nacional, representando el 50% de los casos en 2019, mientras que el sector de la Alimentación, que tan solo representa un 9% del total nacional, muestra una tendencia en alza superior a la media desde 2018 (+9,6% en 2018 y +18% en 2019). “En un contexto de volatilidad en el entorno político y económico, la cautela es fundamental a la hora de tomar decisiones comerciales. En estos casos, tomar medidas preventivas ante, por ejemplo, el riesgo de impago en ventas a crédito puede ser el primer paso para evitar declarar un estado de insolvencia”, mantiene Rey.

### Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por [MAPFRE](#), aseguradora global con presencia

en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y [Euler Hermes](#), número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. [www.solunion.com](http://www.solunion.com)

### Contacto de prensa:

#### Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

[eva.munoz@solunion.com](mailto:eva.munoz@solunion.com)

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta  
28020 Madrid

### Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.